Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto Estatal de Educación para Adultos

Cuernavaca, Morelos 01 de Diciembre del 2015

Acta de Sesión

Octogésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos

Cuernavaca, Morelos, a los un días del mes de diciembre del dos mil quince, siendo las trece horas con quince minutos, se reunieron en las instalaciones de una de las salas de juntas del Hotel Hostería las Quintas ubicado en Gustavo Díaz Ordaz Número 9, Colonia Cantarranas, los C.C.: Por la Secretaria de Educación y quien preside el Órgano de Gobierno, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez; por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Lic. Gerardo Molina Álvarez, Director de Delegaciones y Coordinador con Institutos Estatales; por la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos, el Lic. Ricardo Sabbagh Serpel, Subdelegado; por la Secretaría de Gobierno, la Mtra. Melody Ivonne Zamudio Solis; por la Secretaría de la Contraloría, el Lic. Guillermo Beltrán Castillo, por el Patronato Pro-Educación de los Adultos en Morelos A.C., el Ing. Francisco Javier Espinosa Romero, por la Secretaria de Hacienda, el Lic. José Antonio Carrillo Godoy, Director de Presupuesto y por la Secretaria de Administración, el Lic. Néstor Gabriel Medina Nava, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno con voz y voto; y como invitados, con voz pero sin voto, asisten: Lic. Luis López Acle, Subdirector de Delegaciones, la Lic. Minerva Bahena Lara, Comisaria Pública; Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos y la Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri, Directora Jurídica y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio número SE/326/2015, de fecha veinte de noviembre del dos mil quince, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1.-Registro de asistencia.----------

2.-Pase de lista y declaración del Quórum Legal para sesionar.----------

3.-Aprobación del Orden del Día.----------

4.-Aprobación del Acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre del 2015.----------

5.-Seguimiento de Acuerdos.----------

6.-Informe de actividades correspondientes al bimestre septiembre–octubre de 2015.-Para su conocimiento.----------

7.-Informe de seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses septiembre–octubre del 2015.-Para su conocimiento.----------

8.-Presentación de la Cuenta Pública al Honorable Congreso del Estado de Morelos.-Para su conocimiento.----------

9.-Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento de la C.P. Angelina Fuentes Figueroa como Subdirectora de Recursos Humanos.----------

10.-Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del ejercicio 2016.----------

11.-Asuntos generales.----------

12.-Clausura de la sesión.----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

1.-Registro de asistencia.-En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez: Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, da la bienvenida a los integrantes y procede a dar las gracias a los presentes por su puntual asistencia, y saluda a todos los integrantes.----------

2.- Pase de lista y declaración –en su caso- del Quórum Legal para sesionar.-En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez: Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, realiza el pase de lista, conforme el registro de asistencia de cada uno de los presentes, según consta en la lista de asistencia adjunta, conforme al artículo segundo fracción segunda de los lineamientos para la convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismo Auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes OCHO de OCHO integrantes con voz y voto, por lo que se hace la declaratoria de Quorum Legal para llevar a cabo la OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos.----------

3.-Lectura y aprobación del Orden del día.- En desahogo de este punto, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez: Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Orden del Día para quedar como les fue informada en la convocatoria, solicitando sírvanse levantar la mano los que estén a favor de aprobar y por lo tanto, se toma el siguiente: ----------

ACUERDO N°01/89ª/ORD/01-12-15.- Este Órgano de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.----

4.-Aprobación del Acta de la Octogésima Octava Sesión Ordinaria de fecha 05 de octubre del 2015.- En desahogo de este punto del orden el día, la de la voz, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, solicita la dispensa de la lectura del acta, toda vez de que esta ya fue circulada, por lo que somete a su consideración la aprobación del Acta, quedando el siguiente: ----------

ACUERDO N°02/89ª/ORD/01-12-15.-Se valida y aprueba por unanimidad de votos, el acta de la OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA celebrada en fecha 05 de octubre del 2015, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos.----------

5.-Seguimiento de Acuerdos.- La Lic. Beatriz Ramírez Velázquez: Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, pregunta, si para esta Sesión, hay seguimiento de acuerdos, a lo que se contesta, que no, en esta Sesión no hay ningún seguimiento de acuerdo, por lo que se procede con el siguiente punto.----------

6.-Presentación del Informe de actividades correspondientes al bimestre septiembre-octubre 2015.-En deshago de este punto, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, cede el uso de la palabra al Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos para que exponga el informe de actividades, correspondiente. Por lo cual, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, agradece, e inicia su exposición, manifestando que: inicia el presente informe, con los resultados cuantitativos del bimestre, siguiendo los logros obtenidos en los diferentes programas y proyectos que este Organismo, tiene en operación, tales como: Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas" (Promajoven), "PROSPERA", Programa de inclusión social y acciones de INEEA-PROSPERA-CONAFE, Programa Jornaleros Agrícolas Migrantes, Programa Apadrina un Adulto, Programa "El buen juez por su casa empieza", etcétera, misma información que se les hizo llegar en su cuadernillo. Pasando al informe operativo de este bimestre, les comparto los logros obtenidos hasta el mes de octubre 2015 en incorporación por nivel: alfa, inicial, primaria y secundaria. Lo anterior, refleja un repunte que ya se había venido dando desde el mes de julio en el alza de los resultados, metas y logros, esto derivado de las estrategias que hemos implementado y de la estrategia con PROSPERA, tal y como se puede ver en las gráficas, se continua mejorando en las UCN´S, UCE, etc. También, se destaca las estadísticas comparativas de las jornadas, en incorporación, en reincorporados, exámenes diagnósticos y exámenes finales. Bien, así mismo, les quisiera exponer los datos que encontramos de nuestros asesores, como lo ven en las gráficas, son en promedio personas mayores de 30 años, mujeres, con bachillerato y estudiantes. Continuamos con las estrategias que hemos implementado para la Campaña, iniciamos con la Territorial, de Delegación itinerante de incorporación, la Micro regional, PROESPERA-CONAFE-INEEA, Interinstitucional (UAEM, IEBEM, COBAEM), PIIA y la del DIF-INEEA.---A lo cual, el Lic. Gerardo Molina Álvarez, manifiesta: quiero intervenir, para que aprovechen lo más que se pueda a las MAP´S o MAPOS, es decir, que nos adelantemos cuando van a ser, para que INEA ya tenga preparado algo, en cuanto a los documentos, etc. convencerlos y adelantarnos y no se quede ahí.---Continuando con la exposición, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, manifiesta: finalmente, les quiero compartir que para difundir la Campaña en Morelos, se logró, el apoyo de que se emita un billete de la Lotería Nacional alusivo a esta Campaña, sorteo del cual se llevará a cabo el 29 de enero del2016, y se muestra aquí el billete. Así mismo, se logró retomar los trabajos con el Canal 22 para iniciar los trabajos de un Convenio de colaboración celebrado anteriormente para difundir los servicios educativos en televisión y forma impresa.

Aquí la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, manifiesta que vale la pena, abordar a radio y televisión del Estado de Morelos, para ver de qué forma también se puede apoyar a esta Campaña, y bueno, toda vez de que este punto se presenta para el conocimiento de los integrantes de esta Junta, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado si tienen alguna observación al respecto: a que el Lic. Gerardo Molina Álvarez, manifiesta: yo quiero intervenir para dos cosas, la primera es para decirles que esas LED´S valen oro, por lo que deben de aprovecharlas, ya que pueden ser promotoras de nivel inicial, y van a ser un servicio social. La otra, es para informarles que estamos por realizar un Convenio con ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), de tal manera que va a tener presencia con el nivel superior, ya que, les doy el dato, tenemos 50,000 personas que les falta solo una materia para obtener su certificado y esta materia generalmente tiene que ver con matemáticas, operaciones, avanzadas, etc. imagínense para que ingeniero, actuario, pueda ser alfabetizador. A lo que en uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, manifiesta: sería muy importante que ustedes nos envíen la información, para sentar a las universidades (UTEZ, UPEMOR, etc.) y con esta información ser los tutores de matemáticas, o con la gente que tenemos en CESPA, toda vez de que se puede manejar como un valor a una actividad a un estudiante con esta participación y darle un punto en su calificación final, a lo que interviene el Ing. Francisco Javier Espinosa Romero, diciendo que también se pueden sumar las universidades privadas, por lo que la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, manifiesta que, entonces hay que llegar un acuerdo en el cual INEA federal nos envíe la base de datos para iniciar esto, y pongámosle nombre a este proyecto o programa, y somete a su consideración este punto, quedando el siguiente: ----------
ACUERDO N°03/89ª/ORD/01-12-15.-Se aprueba por unanimidad de votos, que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, remita a la brevedad posible, la base de datos de las personas en el Estado de Morelos, que les falta una materia para obtener su certificado, la cual deberá contener nombres, apellidos y su localidad o ubicación.----------
7.-Informe de seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses septiembre-octubre del 2015, para conocimiento.-Toma el uso de la palabra el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, manifestando a los miembros, que el presente informe, está en su cuadernillo que se les hizo llegar en términos de los Lineamientos de Órganos Colegiados, y es relativo al bimestre que hoy nos ocupa. Toda vez de que este punto se presenta para el conocimiento de los integrantes de esta Junta, continuando con el desarrollo de esta Sesión, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, toma el uso de la palabra, preguntando a los integrantes de este Órgano Colegiado si tienen alguna observación al respecto, a lo que el Lic. Gerardo Molina Álvarez, manifiesta: mi intervención es en relación a los remanentes, ya que aquí en el informe, dice que tienen una cantidad muy grande por ejercer, y mi pregunta es ¿qué está pasando con estos remanentes? o ¿por qué tienen tanto en remanentes?, por lo cual, el Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, solicita a los integrantes, si puede ingresar a la sesión el Ing. José Luis Orozco García: Director de Planeación y Seguimiento Operativo, por lo que se le contesta que sí, y éste manifiesta: en el tema de los remanentes, esto es derivado de una revisión de la Auditoria

Superior de la Federación, estos remanentes van directamente al capítulo 4000 y se ejercerá todo en diciembre 2015, solo una pequeña parte (no tengo la cantidad exacta), se va a unas cuestiones que autorizó esta Junta de Gobierno en el mes de abril, pero todo lo demás se aplicará al capítulo 4000. En este tenor, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, manifiesta: si todos estamos de acuerdo, solicito, que nos envíen a todos los integrantes de esta Junta, en que o como se aplicaron estos remanentes, es decir en que rubros van a ejercerlos, y se tome como un acuerdo, para que en la siguiente Junta de Gobierno, se haga el seguimiento de ese acuerdo, en donde se apruebe o no sobre la aplicación de estos remanentes. No habiendo más observaciones al respecto, se dan por enterados de este informe, y se toma el siguiente: ----------

ACUERDO N°04/89ª/ORD/01-12-15.- Este Órgano de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos, que el Instituto Estatal de Educación para Adultos, remita un informe detallado, de las cantidades ejercidas con los remanentes que se informan, para aprobarse en seguimiento de acuerdos de la siguiente Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.----------

8.-Presentación de la Cuenta Pública al Honorable Congreso del Estado de Morelos.-Para su conocimiento.-Se le cede el uso de la palabra al Mtro. Eliseo Guajardo Ramos; Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, quien manifiesta a los miembros, que al igual que los puntos anteriores, este punto es informativo y este punto, está en su cuadernillo que se les hizo llegar en términos de los Lineamientos de Órganos Colegiados. Toma el uso de la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, y manifiesta: toda vez de que este punto se presenta para el conocimiento de los integrantes de esta Junta, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado si tienen alguna observación al respecto: a lo que los integrantes, contestan que no hay observaciones al respecto, y que se dan por enterados de la presentación de la cuenta pública.----------

9.-Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento de la C.P. Angelina Fuentes Figueroa como Subdirectora de Recursos Humanos.----------

En este acto se le concede el uso de la palabra al Mtro. Eliseo Guajardo Ramos, quien dice: estamos proponiendo a la persona que ya se mencionó, en razón a que es una Contadora que ya cuenta con la experiencia suficiente en esta área, y la plaza está desocupada, cumple con el perfil y necesitamos ocupar la plaza por la operatividad de este Organismo, ya que tenemos Contrato Colectivo, pagos de prestaciones sindicales, etc.---Por lo que la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, pregunta si este Organismo ya entro en la revisión de la estructura que está haciendo la Secretaria de Administración, por lo que toma el uso de la palabra el el Lic. Néstor Gabriel Medina Nava, y manifiesta que se están eliminando las plazas de Subdirecciones de Recursos Humanos o sus relativas u homologas, ya que, derivado del trabajo de reestructuración, no es necesario que existan en los Organismos, como tales, por lo que, en este acto, voto en contra de este nombramiento, porque de no desaparecer la plaza como tal, tiene que cambiar su nombre o denominación, ya que insisto de un análisis, se determinó que no es necesario que existan estas plazas. Toma el uso la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, quien manifiesta que hay que considerar la postura de la Secretaria de Administración y checar que esta persona no este inhabilitada en el Estado, y que no tenga

antecedentes penales, por favor hay que verificarlo, y/o aprobarlo bajo la condición de que pueda desparecer la plaza, por lo que somete a votación de la Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO N°05/89ª/ORD/01-12-15.-Este Órgano de Gobierno, aprueba con 7 votos a favor, la designación de la C.P. Angelina Fuentes Figueroa como Subdirectora de Recursos Humanos, a partir del día 01 de diciembre del 2015, con la reserva, de que esta plaza desaparezca.----------

10.-Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del ejercicio 2016.- La de la voz, manifiesta que se presenta en este acto, el Calendario de sesiones ordinarias de este Órgano Colegiado, mismo que viene anexo a su cuadernillo y se pone a su consideración para su aprobación, por lo que somete a votación de esta Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO N°06/89ª/ORD/01-12-15.-Este Órgano de Gobierno, aprueba por unanimidad de votos, el calendario de sesiones ordinarias, con la reserva, de que puedan ser modificadas las fechas.----------

11.-Asuntos Generales.-En uso de la palabra, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, pregunta a los integrantes de esta Junta, si tienen algún asunto que tratar al respecto.--- A lo que todos responden que no, no hay asuntos generales a tratar en esta Sesión.----------

12.-Clausura de la sesión.- Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y presidente del Órgano de Gobierno, quien desarrolla la presente, agradece a los integrantes de esta Junta y hace constar que no habiendo más asuntos pendientes por desahogar en esta sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos, del día en que se actúa, se da por clausurada la OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Estatal de Educación para Adultos, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron.----------

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS:

LIC. GERARDO MOLINA ÁLVAREZ.

POR LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN MORELOS:

LIC. RICARDO SABBAGH SERPEL.

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO:

MTRA. MELODY IVONEE ZAMUDIO SOLIS.

POR EL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN MORELOS A.C.:

ING. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ROMERO.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA:

LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO.

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN:

LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA.

POR LA SECRETARIA DE HACIENDA:

C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO GODOY.

INVITADOS:

POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS:

LIC. LUIS LÓPEZ ACLE.
(CON VOZ PERO SIN VOTO)

POR LA COMISARÍA PÚBLICA:

LIC. MINERVA BAHENA LARA.
(CON VOZ PERO SIN VOTO)

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

LIC. CECILIA GABRIELA GUTIÉRREZ NERI.
(CON VOZ PERO SIN VOTO)

POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS:

MTRO. ELISEO GUAJARDO RAMOS.
DIRECTOR GENERAL
(CON VOZ PERO SIN VOTO)

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA, FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.